EL ARGOS

DE BUENOS AIRES.

NUM. 39-----MIERCOLES----14---MAYO---1823---TOM. 2°.

BUQUES entrados de alta mar.

Dia 9, bergantin americano Lídia procedente de New-York, de donde salió el 8 de febrero, con escala á Montevideo de donde salió el 2 del corriente su capitan Mr. Cristobal Prinçes consignado á Mr. Esteward. En idem,—bergantin inglés procedente de Gibraltar, de donde salió el 21 de febrero, con escala al Janeiro de donde salió el 8 del pasado, arribó á Montevideo y salió de este puerto el 2 del corriente su capitan Mr. J. Caswell. En idem,— bergantin goleta americana Winsfred, procedente del Janeiro, de donde salió el 9 de abril con escala á Montevideo, de donde salió el 6 del corriente su capitan Mr. Tomas Glestow consignado á D. Juan Comonos. En idem,—goleta nacional Paquete del Rio de la Plata, procedente del Janeiro, de donde salió el 10 de abril con escala á Maldonado, de donde salió el 3 del corriente, y escala á la Colonia de donde salió el 8 su capitan D. Eduardo Gaban, consignada á D. Juan Comonos.

SALIDOS—Dia 9, bergantin americano Hope, su capitan Benjamin Jacobs, despachado para Sto. Tomas por Mr. Esteward. En idem,—bergantin americano Hosprei, su capitan Mr. Tomas Dean despachado para Sto. Tomas, por Mr. Ford. En idem,—bergantin inglès Betsy, su capitan Mr. Willian Donkien despachado para Sto. Tomas por Mr. Bertram y Armstrong. En idem,—bergantin nacional Serpiente, su capitan D. Ml. José de Britos despachado para Maldonado, por D. Custodio Moreira. Dia 10,—zumaca nacional Ligera, su capitan Don Bernardino Josè despachada para Montevideo, por D. José Teodoro Vilasa.

Se vende un terreno de chacara, situado en el partido de los Santos Lugares entre la posesion de Pedriel y los terrenos de la Merced, de 400 varas de frente y una legua de fondo Tiene una cantera de conchilla para cal. El que quiera comprarla véase con D. Francisco Almiron, que vive esquina de Cañas media cuadra para el campo sobre la derecha, calle de Cuyo.

FONDA DE LA VEREDA ANCHA POR LAS FIESTAS MAYAS.

Habrá tres cuartos separados, de á 8, 12, y 20 personas cada mesa, á precios equitativos, y se tratará de ellos, y de las cualidades y cantidades de los manjares y bebidas, y se dará un bolet firmado por la policía, avisando tres dias antes de las fiestas.

NOTICIAS DE AFUERA.

FILADELFIA.

Denuncia del gran Juri de Filadelfia contra el Papa.— Ellos presentan como un acto extraordinario de arrogancia, impropiedad, y presuncion un reciente atentado del Papa Pio 7°. para entrometerse en los derechos religiosos, y temporales negocios de este pais. Como la constitucion ha garantido á todo hombre el inapreciable, y natural derecho de la conciencia, toda congregacion religiosa posee el inherente poder de elegir su propio clero, y proporcionarle la competente compensacion por sus servicios, segun á ella misma le convenga, y lo acuerde. Todo atentado, que se dirija á estorbar aquel derecho es altamente censurable y principalmente si tal atentado emana de algun poder, principe, ó Estado extrangero. Se hace mas reprehensible aquel procedimiento porque siendo un atentado la usurpacion manifiesta de un derecho, debe ser prontamente repelido, tanto mas cuanto que no puede racionalmente imputarse á ignorancia de nuestras instituciones liberales sostenidas por las constituciones, y leyes formadas, y sancionadas por la soberanía de un pueblo libre é independiente que se desdeña de toda intervencion, y juris diccion extrangera. (*Gaceta de Nueva-York enero 27 de* 1823.)

Una carta de Wasington fecha 21 del corriente dice que en aquel dia había sido nombrado el general Jackson ministro enviado para Mejico, y Mr. Allen, de Vermont para Chile. (*Idem.*)

Comercio de esclavos.

La goleta española *Josefa*, alias *Maracagerca*, su capitan José Mayana fue condenada en la corte de la comision respectiva en *Sierra Leona* el 5 de octubre pasado por haberse empleado en el comercio de esclavos. Ella salió de la Habana el 6 de abril, y fue apresada por el bergantin Britanico Driver el 18 de agosto al llegar al rio Bonny, trayendo á su bordo docientos sesenta esclavos todos varones y entre ellos muy pocos jóvenes. (*Idem.*)

Continúa el artículo sacado del Diario del Janeiro.

Ya hemos visto que sería peligrosa para la América la general adopcion del sistéma democrático: que este sistéma embarazaría el progreso de las naciones, y por consiguiente del hemisferio de que son parte integrante, consideremoslo ahora bajo de otro punto de vista. Veamos si es capaz de contrabalancear á la fuerza que resulta del sistema continental de Europa bajo los principios que ahora empieza á desenvolverse.

Es una verdad la mas vulgar que los individuos nacen, llegan á su virilidad ó perfeccion, y comienzan despues á decaer; pero esta ley de la naturaleza no se limita á los individuos: ella se estiende á las naciones (1) y de estas á las diferentes partes del mundo. El Asia fue antes de ahora una parte la mas considerable de nuestro globo en riqueza, poblacion, artes, y ciencias, y tuvo en su seno potencias formidables, cuya memoria apenas exîste hoy en nuestros escritos, y en algunos restos de su grandeza dispersos por la superficie de su territorio, y contemplados con espanto por los ilustrados viajantes que los observan. Por la decadencia de las potencias de Asia, y por consi-

---

(1) *Crevel* niega este principio que ha pasado inconcuso por todos los siglos; pero ¿cual es la verdad que no ha hallado contrariedades? El autor frances quiere sostener en su *medicina política* que las naciones pueden durar eternamente y para esto trahe el ejemplo de la China. Este imperio es en efecto el mas antiguo que se conoce ¿pero quien sabe los limites que estàn marcados por la naturaleza para su futura existencia? *Crevel* debia pesar primeramente todas las circunstancias que han concurrido á prolongar tanto la duracion de la monarquía chinesca y solo despues de esto podría decir que un estado cualquiera que reuniese las referidas circunstancias podría contar con una existencia igual à la del imperio chinesco. Si la China se ha conservado tanto esto se debe mas bien á la política de Xanchi, que á sus circunstancias.

guiente de esta parte del mundo comenzó á florecer la Europa á donde pasaron de la primera las artes y las ciencias. La Europa tambien va á caducar ahora, como manifiestamente lo prueba su emigracion sucesiva, y la América para donde se encamina esta emigracion se va levantando con la lozania de su infancia para ofrecer algun dia un cuadro mucho mas brillante que el que han presentado hasta aquí las otras partes del mundo. Establecido pues el progreso á que tiende la América, progreso invisible solamente á los ojos afectados del Septismo de nuestros enemigos echemos la vista sobre la Asia decaida, y sobre la Africa aun en embrion, y notaremos que estos dos continentes cuidan poco de lo que pasa dentro de ellas, y mucho menos aun, ó absolutamente nada de lo que acontece en el resto del mundo; pero la Europa no nos ofrece la misma perspectiva. Poderosa y guerrera esta parte del mundo luchará mucho tiempo antes de sucumbir, y sus convulsiones *de que tal vez son síntomas las que observamos en España y Portugal* harán por cierto terribles impresiones en la América si ésta por desgracia no se ha sabido cautelar.

En efecto cuando Mr. de Pradt dice que la separacion de América debe tener grande influencia sobre los destinos del Universo anuncia á la Europa una verdad terrible. Todas las relaciones exîstentes van natural, y forzosamente á trastornarse. Elevada la industria americana al punto de perfeccion en que se halla la de la Europa nada careceriamos de esta, la cual no puede consumir muchos de nuestros efectos que son para ella de primera necesidad. Esta época será la de su inevitable, total decadencia, ¿y debemos creer de buena fé que la Europa la espere inmovil y á sangre fria y que deje de poner todos los embarazos que pueda á fin de evitar el adelantamiento de América? Esto sería tener una idea muy rastrera de la providencia y de la política de los altos personages á quienes está confiando el destino de aquellos pueblos. Una vez que las potencias de Europa reconoscan toda la importancia de esta alteracion cual será su resolucion? No vemos otra que pueda parecerle tan eficaz como una liga de los soberanos para doblarnos á sus intereses, y conservar en nuestro perjuicio las mismas relaciones ó á fuerza de armas, ó de intrigas. Siendo pues muy probable la futura exîstencia de esta liga, su buen resultado para la Europa nos parece tanto mas infalible cuanto menos capaz de resistirlo será un sistema continental democrático. Ningun hombre dotado de ordinarios talentos dejará de convenir con nosotros en que solo la fuerza de una liga americana podrá resistir á la fuerza de una liga europea; ¿pero donde encontraremos nosotros una base para aquella liga entre las democracias americanas? En esta clace de gobiernos el soberano es un ente moral, los individuos que ejercen la soberanía la consideran transitoria, ó como emprestada, y no como propiedad suya la jurisdiccion que les compete, y de aquí nace no solo la imposibilidad absoluta de enlazar los intereses de las naciones por medio de los enlazes de las familias de los soberanos, como tambien el poco zelo en los representantes para defender la nacion: objetos que constituyen las bases esenciales de cualquiera liga y defensa. A mas de esto aunque los representantes reunidos constituyan el soberano, cada uno en su casa no pasa de un hombre particular con el nombre de diputado, ó cualquiera otro, y con ciertas honras que tiene que perder algun dia: de un hombre que ve sobre si otros innumerables que poseen mayores riquezas: que vé condes, marquezes, duques, principes, reyes, emperadores, y que siendo como ninguno lo es exento de ambicion de ennoblecerse puede ceder facilmente á la vista de las potencias europeas.

Nos parece bastantemente demostrada la necesidad que tiene la América de adoptar otro sistema distinto del democrático, que por ahora se halla en vigor en gran parte de este continente y discurriendo por los inconvenientes, que notamos en aquel sistéma no descubrimos otro qué lo remedie sino el monárquico templado, ó constitucional. Para evitar la repeticion de las mismas ideas remitimos á nuestros lectores á las que en el precitado número 28 de este Diario dimos sobre la materia, añadiendo con todo que solo por este modo veremos una respetable dieta de monarcas americanos zelando los derechos de este emisferio, velando sobre la felicidad de sus subditos, y tratando tambien por medio del parentesco con las dinastias europeas de preservar y mantener la armonía de los dos mundos.

En el número siguiente desbarataremos los prestigios de esta pieza seductora.

MEJICO.

Llegó á Charleston una goleta que trajo papeles de la Habana hasta el 5 del corriente los cuales contenian noticias de Vera-Cruz hasta el 15 del pasado. Nosotros nos aprovechamos de los siguientes extractos que nos ha trahido el correo de Charleston, los cuales presentan el hermoso prospecto del Estado de los negocios de nueva España.

El fuerte de San Juan de Ulua se había rendido á las tropas imperiales de Iturbide, y el capitan general del fuerte había llegado á la Habana en el barco español la Fama.

La goleta española Amable Teresa que llegó á la Habana el 27 del pasado trajo noticias de Mejico hasta mediados de diciembre. Por estas aparece que el general Dávila Ex-comandante de Vera-Cruz quedaba para salir de aquel puerto inmediatamente despues de aquella: que Iturbide estaba todavía en Jalapa donde había tenido una entrevista con el general Santa Ana, quien fue muy mal recibido, y habiendosele ordenado que fuese á Mejico bajo de arresto, inmediatamente se volvió á Vera Cruz, donde á la cabeza de sus tropas proclamó el gobierno republicano, publicó un largo manifiesto á la nacion mejicana, y en seguida le dirigió una carta al mismo emperador Iturbide en que le detalla los servicios que le tenía prestados para hacerlo emperador, pero que habiendo el mismo emperador quebrantado su juramento y los tratados de Iguala, y Córdoba, no podía menos que proclamar la republica, como lo había verificado al frente de dos mil bayonetas con los mas vivos y sinceros aplausos. Este espíritu de oposicion á Iturbide se ha extendido hasta el interior de Mejico, y al general Santa Ana se le han reunido varias divisiones del ejército. Un parlamentario fue embiado por el general Santa Ana al castillo de San Juan de Ulua á solicitar una tregua, y la única respuesta que se le dió fue que se accederia á una comunicacion mas libre entre el castillo, y la ciudad.

Inmediatamente despues de la mutacion de gobierno en Vera Cruz, la exportacion de especies &c. fue permitida bajo las regulaciones de 22 de marzo de 1822.

El 10 de diciembre el general Santa Ana dejó á Vera Cruz para atacar á Echavarri, gobernador de Jalapa que estaba en Soledad muy escaso de provisiones. El dia 4 el regimiento número 6 marchó de la ciudad de Mejico para San Luis donde se había levantado el estandarte de la republica bajo la direccion del marques de Jaral.

(*Gaceta de Nueva-York enero 27 de* 1823)

LIMA.—Como es un motivo de consuelo todo lo que afirme la esperanza de que los enemigos de la patria no vuelvan á dominar esta capital, aunque en el número anterior hemos dado noticias bastante lisongeras, y suficientes para creer que está remoto ese peligro, siempre nos parece oportuno noticiar al público el sólido recurso, que se ha proporcionado ella misma en el rescate de esclavos para engrosar las filas del ejército. Esta medida, que se habia hecho necesaria desde la campaña desgraciada del general Alvarado, fue puesta en práctica por un reglamento en que sobresale la justicia y la humanidad al lado de una severa economía. Despues de tomada razon de toda

la esclavatura comprendida dentro de los muros de la ciudad, como fuera de ella hasta el rio de Chancay por el N. hasta seis leguas por el E. y hasta el rio de Cañete por el Sur, la comision encargada debía proceder á un sorteo en que fuesen terciados los esclavos de la capital, y quintados los residentes fuera de murallas. El importe de estos esclavos deberá ser satisfecho por los administradores del tesoro á los dos años de su entrega, mitad en cada uno de ellos. Desde el momento que fuesen filiados los esclavos á quienes haya tocado la suerte quedan libres, con la sola obligacion de servir por 6 años en el ejército, donde recibirán su prest puntualmente.

Una constante experiencia ha acreditado entre nosotros las saludables ventajas de esta medida, y dará los mismos resultados en todas partes. Es bien averiguado que los negros, al paso que por la defectuosa organizacion de sus fibras son bien escasos de penetracion, unen á este defecto un vigor, un corage y una firmeza imperturbable. La esclavitud misma que ha formado sus almas á una obediencia sin apelacion, es la que ahora por un órden favorable á las circunstancias del momento, los hace mas á propósito para soportar las severas leyes de la milicia. Nada mas admirable que esa serenidad de alma con que un cuerpo de libertos se presenta al combate á la primera señal de sus jefes. Debemos creer que tambien obra en ellos un sentimiento de gratitud, y que esto los lleva á sacrificar sus vidas en obsequio de una patria que los ha libertado de un yugo mas aborrecible que la muerte. Todo pues conspira á persuadirnos que nuevos intereses se anuncian, que la ventaja efimera del enemigo lisongeará poco su altivez, que la desastrosa inquietud de los limeños pasará á sus rivales, y en fin que un nuevo dia va á dejarse ver mas tranquilo y sereno.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

TUCUMAN. Siguen con igual fuerza las invasiones repentinas, que hacen sobre la campaña de ésta provincia los pertubadores del reposo público. Haremos sobre esto en otro num. algunas reflexiones. Por ahora para la instruccion pública solo ponemos la pieza que sigue.

BOLETIN N. 7.

Exercito pacificador de la Provincia del Tucuman.

Las vias de la iniquidad no dexan de hacer estragos en el inocente poblador del Tucuman, cuya seguridad y propiedades, son impunemente invadidas por esos foragidos, que abrigados en el territorio de Santiago, alagan con una conducta tan criminal las pasiones de venganza, y ambicion, que fomentan el corazon de cuatro desmoralizados, que huyendo de sus crimenes, creen con engaño, que se ocultan del juicio publico por el asílo, á que se han acogido. La moderacion se ofende: se resiente la justicia; y la humanidad clama, al vér, que la desmoralizacion ha llegado á tal grado, que los hombres, perdiendo el pudor natural, se presentan al frente de los asesinos, incendiarios, y saqueadores á quienes acaudillan, sin otro interes que el de hacer gemir á los vecinos de esta Provincia, á quienes con la fuerza armada despojan de sus ganados, telares, y comodidades; persuadiendose, que de este modo adquirirán opinion, para derrocar el orden y tranquilidad publica de esta Provincia. Nos es sensible manchar el papel con el analisis de los horrores, que han causado en los Puestos de los Gramajos, donde el 10 del corriente entró el desnaturalizado Tucumano D. José Ignacio Helguero, y mandó saquear indistintamente todas las casas de aquel vecindario, cuyas mugeres fueron violadas: siendo el resultado de todo, el robo de 79 cabezas de ganado, y 25 bueyes que seguramente se llevarán para su venta á Santiago; cuyo Gobernante recibirá placer por estos triunfos que consigue el crimen, sin acordarse que se vé envuelto en él por consentirlo; y que al fin la moderacion del Gobierno de Tucuman hara una explosion, que sera sensible, como lo son los objetos de la venganza provocada.

Si el ladron no encontrara receptador que lo oculte con lo robado, para lucrar, y comer ambos de aquella substancia agena, es indudable, que la sociedad no sentiria los males que le causa esa mano traidora, que no ataca sino al descuido, y á las sombras de las tinieblas. Pero, como el honor y delicadeza para respetar la naturaleza, no reside sino en aquellas almas virtuosas, cuyo merecimiento no brillaria faltando insidias contra su reposo y quietud; por esto es, que abundan en Santiago, quienes cosechen con el riego de las lagrimas de tantos infelices, á quienes hace desgraciados ese receptador y consentidor de los ladrones. Y si 300 años de sufrimiento de la mas humillante esclavitud del Americano, al cabo tubo su termino fatal y terrible para el opresor: tiemble, tiemble el tirano, de la vez que el Tucuman trate de vengar los ultrages que diariamente sufre de esos sus aliados, amigos y bajos aduladores, que parece se resienten, por que la Prensa de Tucuman revestida de virtudes sociales que desconoce el despota, no hace sino quejarse, publicando sus procedimientos, antes de echar mano del poder de la fuerza armada, que tiene disponible y pronta, para escarmentar á sus enemigos. Todo lo dicho se vé comprobado por el parte que dá el Comandante D. Doroteo Aguilar, cuyo tenor es como sigue.

Parte del comandante Aguilar.

Señor gobernador: Anoche los del órden han avanzado á los puestos de los Gramajos, y han saqueado todas las casas y violado mugeres; han dejado á las gentes como para pedir limosna. Vacas han robado setenta y nueve cabezas, y Bueyes veinte y cinco; de modo que no han dejado como puedan sembrar, de cuyas resultas, perecerán algunos pobres. La ropa y otras prendas, ha repartido José Ignacio Helguero á sus compañeros, y tambien á los santiagueños que le han acompañado en estos robos. Las Vacas y Bueyes de matanza, han llevado á la ciudad de Santiago para la carniceria de Olibensia; uno que en esa ciudad era cuidador del Hospital: este mal hombre está matando las reses que roban los del órden, y de la misma carne, mantiene á los blandengues del Sr. Ibarra.

La fuerza que han trahido es; como de cincuenta hombres, la mayor parte santiagueños de Ordoñes, mandados por el cantor de vidalitas José Ignacio Helguero. Acaba de llegar mi bombero, y dice, que han puesto su campamento á la otra banda del rio de Santiago, en un lugar que llaman los Obegeros: ya estamos resueltos á hacer

un disparate, no extrañe V. S. si sucede alguna cosa extraordinaria.

Dios guarde á V. S. muchos años: Mista y abril 11 de 1823. A las 10 de la noche.—*Doroteo Aguilar.* Señor gobernador intendente D. Bernabé Araoz.

BUENOS AIRES.

En el monte de Castro á poca distancia de esta ciudad ha aparecido una epidemia de pustula maligna, enfermedad conocida en el pais, con el nombre de *mal del grano.* Ella se dejó ver primero sobre algunos animales, de los que el contagio pasó á los hombres. El gobierno á la primera noticia de su aparicion, hizo salir en comision al prefecto del departamento en medicina y al médico de policía, para que tomando inmediatamente conocimientos de las causas que puedan haberla originado, las señalen y dicten los medios de removerlas. La comision ha llenado ya el objeto de su mision, y sabemos que asegura que sus causas son facilmente amovibles, y que la destruccion de ellas producirá seguramente la de la epidemia que comenzaba. Así es como un gobierno ilustrado va á hacer cesar un fuego, que por si solo es capaz de asolar todo el territorio.

El papel que en seguida damos al público es la relacion de las fiestas que prepara la capital de esta provincia en celebridad del dia augusto de 25 de mayo. Basta pronunciar este nombre para que una idea grande y magestuosa se apodere de nosotros. A una alma conmovida por los encantos que él inspira, le es mas facil sentirlos que el esplicarlos. Ellos dirigen el pensamiento á esa influencia consoladora que debe tener siempre este dia sobre nuestros altos y nobles destinos. ¿Qué otro pues mas señalado en nuestros fastos para que le consagremos nuestros cultos? No es este un espectáculo dedicado á un fausto ruinoso, y á una vanidad esteril. Es si el omenage mas puro que tributa la gratitud, y el alimento mas digno para mantener siempre vivo ese entusiasmo divino que llenará la patria de dias y de gloria.

Detall de las funciones cívicas que prepara la policía para los dias 24, 25 y 26 del corriente por órden del superior gobierno.

La plaza de la Victoria será decorada con una galeria en circumbalacion, formando ochenta columnas del órden toscano submontadas de sus correspondientes cornisas. Esta galeria interceptada en ocho partes por la elevacion de otras tantas portadas que se colocarán en los arcos del círculo correspondientes al centro de cada una de las faces, y en los ángulos formados por las calles que dan entrada, harán la perspectiva mas agrabable al gusto y á la armonía.

En el recinto que abraza la decoracion se colocarán dos juegos de sortija de cuatro brazos; dos rompe cabezas, y dos de balance; y en los ángulos que forman su entrada á la plaza las calles de la Plata y Catedral, y la prolongacion de la de la Victoria con la de San Francisco, se colocarán juegos de cucaña con premios interesantes.

Por la noche ademas de la iluminacion de costumbre con el revestimiento de la pirámide y demas faces de la plaza, serán adornados de iluminacion todos los demas puntos que sea necesario.

Las noches del 24 y 26 se darán á la expectacion pública dos colecciones de fuegos artificiales construidos en esta capital por D. Francisco Bradley, los cuales presentarán no menos variaciones que agradables sorpresas: en la del 25 una parte de la galeria que tendrá por centro la portada situada inmediata á la iglesia Catedral, y que extenderá sus dos álas á uno y otro costado, será revestida con la decoracion de fuegos que debe llegar del Rio Janeiro, y en caso contrario, lo será por otra igual que elavorará al efecto el mismo Bradley.

Las músicas militares divertirán alternativamente al público en los dias y noches que se han expresado con marchas patrióticas y otras piezas de gusto y delicadeza.

En el teatro, cuya casa se ha compuesto y adornado á expensas del gobierno se exhibirán las noches del 24, 25 y 26 tres dramas excelentes: la casa será iluminada con el lujo y gusto que sea posible.

Una compañia de pardos aficionados ha obtenido permiso para representar en esos dias algunas piezas cómicas en una casa particular.

En la madrugada del 25 se presentarán al pie de la pirámide los niños de las escuelas á entonar el himno patriótico al nacimiento del sol, á lo cual hará mas festivo el extrépito de los cañones, los repiques y las músicas.

El 24 por la tarde desde las 3½ hasta el punto de oraciones se jugarán las rifas en la misma plaza con igual método con que se jugaron en la plazuela de la extinguida Recoleta, y continuarán los dias 25 y 26 por la mañana desde las nueve hasta las doce, y por las tardes en las horas señaladas para el primer dia. Las prendas, el valor de cada una, y la cantidad total de las rifas se anunciará exactamente al público con anticipacion.

Se preparan banquetes suntuosos, y del mas delicado gusto en todas las fondas de esta ciudad á que pueden concurrir las señoras y señores que quieren disfrutar de ellos, pues se ofrecen servir á precios muy cómodos, intervenidos por la policía, expresándose en listas los manjares y viandas que se han de subministrar, y el costo de cada plato y bebidas.

La policía trabaja constantemente para preparar las fiestas, y desea llenar las disposiciones del gobierno, y el gusto general.—Buenos-Ayres 6 de mayo de 1823.

José María Somalo.

La sociedad filarmónica se trasladó el dia 11 del presente al edificio que hacía meses se preparaba para el ejercicio de sus funciones. Lo magestuoso de las piezas, la asistencia personal de los señores ministros de gobierno y hacienda, la concurrencia lucida de muchas damas, y de los asociados, en fin una orquesta completa compuesta de profesores diestros y de hábiles aficionados, todo concurrió á dar dignidad á este acto, y á llenar de placer á toda alma dotada de sentimiento. La música instrumental compitió en gusto con la vocal. Debe esperarse que en adelante se recojan aun mas copiosos frutos, no siendo el menor de ellos la elegancia, y mayor suavidad de las costumbres.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.